LATINA EXPORT CIA. LTDA.
CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR
José Barreiro N52-60 y Av. Eloy Alfaro
Teléfono: 2815-207 2815-206 Fax: 2408-544

33146
Escanear
16-11-06

Quito, 10 Noviembre del 2006

Señores:
SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Zamparito
10 NOV 2006

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia

De mis consideraciones:

Por medio de la presente YO , JUNG KUK KIM KIM , Representante Legal de la Empresa LATINA EXPORT CIA. LTDA. Con RUC # 1791712099001; CON # DE EXPEDIENTE 88972 , pongo en su conocimiento las variantes realizadas en cuanto a la distribución de participaciones de nuestra empresa .

SOCIO	CAPITAL	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CAPITAL ACTUAL	# PARTICIP
JUNG KIM KIM	792,00	792,00	792,00	792,00
VICTORIA BORJA	8,00	8,00	8,00	8,00
TOTAL.....	800,00	800,00	800,00	800,00

Ajunto, sírvase encontrar copias de las variantes de cesión de participaciones

Por la atención prestada me anticipo en agradecerles.

Atentamente,

JUNG KUK KIM KIM
Gerente General

LATINA EXPORT CIA. LTDA.
R.U.C. 1791712099001

2 ESCRITURAS DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES REGISTRADA EN EL SISTEMA.

15/NOV/2006

Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

NOTARIA DECIMO OCTAVA

Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

A su cargo los Protocolos de los Notarios:

Dr. Manuel José Aguirre

Dr. Remigio Aguilar Aguilar

PRIMERA COPIA

196774

De la Escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LATINA EXPORT CIA. LTDA.

Otorgada por SRA. CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA Y OTROS

A favor SR. JUNG KUK KIM KIM Y OTRO

Parroquia

Cuantía USD $.792,oo **Avalúo**

Quito, a 16 **de** MAYO **del** 2005

Dirección: Yánez Pinzón N26-21 entre Av. Colón y La Niña
"Sector Multicentro"
Teléfonos: 252-5225 / 250-5007 / 250-7457 Fax: 252 2619
notary18@uio.satnet.net

NOTARIA DECIMO OCTAVA
De conformidad con lo dispuesto en el 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 18 NOV 2006
DR. GONZALO ROMAN CHACON

Dr. Enrique Díaz Ballesteros

ESCRITURA NÚMERO: MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS (1562)

CONTRATO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LATINA EXPORT COMPAÑÍA LIMITADA

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA/PASAPORTE/RUC	CALIDAD
VACA CORDOVA CARLOTA BEATRIZ	CC. 170137322-5	CEDENTE
BORJA VACA LUIS FERNANDO	CC. 170447808-8	CEDENTE
BORJA VACA SONIA JEANNETTE MONICA	CC. 170586900-4	CEDENTE
BORJA VACA MARIA VICTORIA	CC. 170813930-6	CEDENTE
BORJA VACA JESSICA TAMARA	CC. 170959769-2	CEDENTE
BORJA VACA SANDRA JACQUELINE	CC. 170729826-9	CEDENTE
KIM KIM JUNG KUK	CI. 171026968-7	CEDENTE/CESIONARIO
BORJA VACA EDWIN RAMIRO	CC. 170569454-8	CESIONARIO

CUANTÍA:

USD $. 792,oo

DI 3 COPIAS **GLR**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **DIEZ Y SEIS (16) de MAYO del año DOS MIL CINCO,** ante mí, **DOCTOR ENRIQUE DÍAZ BALLESTEROS, NOTARIO DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO,** comparecen a la celebración de la presente escritura pública: por una parte, en calidad de **CEDENTES,** los señores **CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA,** viuda, por sus propios derechos; señor **LUIS FERNANDO BORJA VACA,** casado, por sus propios derechos; señora **SONIA JEANNETTE MONICA BORJA VACA,** divorciada, por sus propios derechos; los cónyuges señores

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

JUNG KUK KIM KIM y señora **MARIA VICTORIA BORJA VACA,** casados, por sus propios derechos; señora **JESSICA TAMARA BORJA VACA,** divorciada, por sus propios derechos; y, señora **SANDRA JACQUELINE BORJA VACA,** casada, por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIOS,** los señores **JUNG KUK KIM KIM,** casado, por sus propios derechos; y **EDWIN RAMIRO BORJA VACA,** divorciado, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del señor Jung Kuk Kim Kim quien es de nacionalidad coreana, inteligente en el idioma castellano, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, ya que me presentan sus documentos de identidad; bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura a la que proceden libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me presentan para que eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de Cesión de Participaciones de la compañía LATINA EXPORT COMPAÑÍA LIMITADA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte los señores CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA, LUIS FERNANDO, SONIA JEANNETTE, MARIA VICTORIA, JESSICA TAMARA y SANDRA JACQUELINE BORJA VACA, viuda, casado, divorciada, casada, divorciada y casada, respectivamente, ecuatorianos; además comparece el señor JUNG KUK KIM KIM, casado, coreano,

NOTARIA DECIMA SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en e
Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que l
COPIA CERTIFICADA que me fu
presentada y devuelta al interesado.
Quito,

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

Notaría Décimo Octava
QUITO-ECUADOR
Dr. Enrique Díaz B.

mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, quienes en adelante se les denominará LOS CEDENTES; y, por otra parte, los señores JUNG KUK KIM KIM coreano, y EDWIN RAMIRO BORJA VACA, ecuatoriano, mayores de edad, a quienes se les denominará CESIONARIOS. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La compañía LATINA EXPORT COMPAÑÍA LIMITADA fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Quito, el cuatro de abril del dos mil e inscrita en el Registro Mercantil el tres de mayo del dos mil. Mediante escritura pública de veinte y ocho de septiembre del dos mil cuatro, se concedió la Posesión Efectiva de los bienes del señor Luis Gerardo Borja a favor de su cónyuge e hijos. En Junta General Universal de socios de la compañía llevada a cabo el veinte y ocho de abril del dos mil cinco, por unanimidad se aprobó la consolidación de las cuarenta participaciones dejadas en herencia por el señor Luis Gerardo Borja, a su cónyuge e hijos, señores CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA, LUIS FERNANDO, EDWIN RAMIRO, SONIA JEANNETTE, MARIA VICTORIA, JESSICA TAMARA Y SANDRA JACQUELINE BORJA VACA, a favor del señor EDWIN RAMIRO BORJA VACA; la cesión de setecientas doce participaciones por parte de la socia MARIA VICTORIA BORJA VACA, debidamente autorizada por su cónyuge el señor Jung Kuk Kim Kim, a favor del señor Edwin Ramiro Borja Vaca; y de cuarenta participaciones por parte de la socia señora JESSICA TAMARA BORJA VACA, a favor del señor JUNG KUK KIM KIM; quien los adquirió de estado civil divorciada. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** De tales antecedentes, los señores CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA, LUIS FERNANDO,

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en e
Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que l
presente FIEL COMPULSA de l
COPIA CERTIFICADA que me fu
presentada y devuelta al interesado.
Quito,
10 NOV 2006
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

SONIA JEANNETTE, MARIA VICTORIA, JESSICA TAMARA y SANDRA JACQUELINE BORJA VACA transfieren el dominio de la totalidad del porcentaje que les corresponde en las cuarenta participaciones a favor del señor Edwin Ramiro Borja Vaca, para que se consolide en él la titularidad de las cuarenta participaciones; la señora María Victoria Borja Vaca, debidamente autorizada por su cónyuge el señor Jung Kuk Kim Kim, transfiere además el dominio de setecientas doce participaciones a favor del señor Edwin Ramiro Borja Vaca; y, la señora Jessica Tamara Borja Vaca transfiere además el dominio de cuarenta participaciones a favor del señor Jung Kuk Kim Kim. **CUARTA.-** El valor de cada participación cedida es de un dólar, valor que los Cedentes reciben de contado y en moneda de curso legal. **QUINTA.-** El cuadro de integración de capital quedará conformado de la siguiente manera:--------

Socio	Capital	Cap. Susc.y pagado	Cap.actual	No. Particip.
Jung Kuk Kim Kim	00,00	40,00	40,00	40
Victoria Borja V.	720,00	8,00	8,00	8
Edwin R. Borja V.	------	752,00	752,00	752
TOTAL	**720,00**	**800,00**	**800,00**	**800**

SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Como documento habilitante para la presente escritura, se agrega el Acta de Junta General Universal de Socios de veinte y ocho de abril del dos mil cinco así como el Acta Notarial de Posesión Efectiva. Usted Señor Notario, se dignará incluir las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento. (FIRMADO) Doctor Henry Gavilanes, portador de [illegible] matrícula [illegible]

NOTARIA DECIMO SEXTA
Documento en lo dispuesto en e
Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que l
presente es FIEL COMPULSA de l
COPIA CERTIFICADA que me fu
presentada y devuelta al interesado.
Quito,

Dr. [illegible] ROMAN CHACON

profesional número Tres mil ochenta y nueve del Colegio de Abogados de Quito.-" **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para la celebración de la presente escritura pública se han observado todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican en todas y cada una de sus partes, para constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

SRA. CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA

C.C. 170137322-5

SR. LUIS FERNANDO BORJA VACA

C.C. 170447808-8 C.V. 13-0040

SR. EDWIN RAMIRO BORJA VACA

C.C. 170569454-8

SRA. SONIA JEANNETTE MONICA BORJA VACA

C.C. 170586900-4 C.V. 168-5041

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notaria doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

Notaria Décimo Octava Quito-Ecuador Dr. Enrique Díaz B. NOTARIA 16 Dr. Gonzalo Román Chacón Quito - Ecuador

...MAS DE LOS COMPARECIENTES.

SRA. MARIA VICTORIA BORJA VACA

C.C. 170813930-6 C.V. 150-0045

SRA. JESSICA TAMARA BORJA VACA

C.C. 170959769-2 C.V. 149-0045

SRA. SANDRA JACQUELINE BORJA VACA

C.C. 170729826-7 C.V. 151-0045

SR. JUNG KUK KIM KIM

C.I. 171026968-7

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en e
Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que l
presente es FIEL COMPULSA de l
COPIA CERTIFICADA que me fu
presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

FIRMADO) DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS, NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO.- SE AGREGAN HABILITANTES.-

Notaría Décimo Octava
QUITO-ECUADOR
Dr. Enrique Díaz B.
Dr. Gonzalo Román Chacón
Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LATINA EXPORT CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CINCO.-

En la ciudad de Quito, a las once horas del día veinte y ocho de abril del año dos mil cinco, en el local de sus oficinas situado la calle José Barreiro 5260 y Av. Eloy Alfaro, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía LATINA EXPORT CIA. LTDA., contando con la concurrencia de los siguientes socios señores: Victoria Borja Vaca, titular de setecientas veinte participaciones; Jessica Borja Vaca titular de cuarenta participaciones; y los herederos del señor Luis Gerardo Borja, titular de cuarenta participaciones, señores CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA, LUIS FERNANDO, EDWIN RAMIRO, SONIA JEANETH, MARIA VICTORIA, JESSICA TAMARA y SANDRA JACQUELINE BORJA VACA. Todas las participaciones son sociales, iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar cada una. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad decidieron tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Cesión de participaciones del señor Luis Gerardo Borja, de Jessica Borja Vaca y de Ma. Victoria Borja Vaca .

Preside esta Junta General Universal de Socios, la señora Jessica Borja Vaca, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario la Gerente General de la misma, señora María Victoria Borja Vaca. Se deja expresa constancia de que la Secretaria de esta Junta formó la lista de los socios concurrentes y de las participaciones que se hallan representadas en esta sesión.

Una vez constatado el quórum reglamentario, la señora Presidente declara instalada la sesión manifestando que, en virtud del fallecimiento del socio señor Luis Gerardo Borja, es necesario que sus herederos establezcan su decisión al respecto de dichas participaciones. Toma la palabra la señora Carlota Beatriz Vaca Córdoba, y en su calidad de viuda del señor Luis Gerardo Borja expresa que es voluntad de todos sus hijos y de ella , el ceder las cuarenta participaciones de su esposo fallecido , a su hijo el señor Edwin Ramiro Borja Vaca, para que se consoliden en él la titularidad de las cuarenta participaciones . De igual manera las socias señoras María Victoria y Jessica Borja Vaca deciden ceder setecientas doce a favor del señor Edwin Ramiro Borja Vaca y cuarenta participaciones a favor del señor Jung Kuk Kim Kim, respectivamente.

Para este efecto, los socios presentes han renunciado al derecho de preferencia que les otorga la Ley de Compañías y aprueban unánimemente esta transferencia de participaciones, aceptando por ende a los nuevos socios dentro de la compañía, señores Edwin Ramiro Borja Vaca y Jung Kuk Kim Kim. Los cedentes manifiestan haber recibido por parte de los cesionarios el valor de dichas participaciones en dinero efectivo por parte, sin tener nada que reclamar por tal concepto.

El Cuadro de Integración de Capital quedará conformado de la siguiente manera:

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

Socio	Capital	Cap. Susc.y pagado	Cap.actual	No. Particip.
Jung Kuk Kim Kim	-----	40,00	40,00	40
Victoria Borja V.	720,00	8,00	8,00	8
Edwin R. Borja V.	-----	752,00	752,00	752
TOTAL	720,00	800,00	800,00	800

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para redactar el Acta respectiva.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura de la presente Acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión a los trece horas, firmando para constancia todos los socios concurrentes.

RAZON: En Quito a, 29 de Abril del 2005, certifico que el presente es fiel copia del original, el mismo que se encuentra debidamente firmado por todos los socios.

Victoria Borja V.
Victoria Borja Vaca
SECRETARIA

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que el presente es FIEL COMPULSA de COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 20 MAY 2005

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

050654

NOTARIO 27 QUITO

Dr. Gonzalo Román Chacón
Quito - Ecuador

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

A FAVOR DE

CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA Y OTROS

CUANTIA: Indeterminada

Di 2 copias

p.p.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y ocho (28) de septiembre del dos mil cuatro, Yo, Doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo de este Cantón, y en atención a la petición formulada por los señores CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA, viuda, LUIS FERNANDO BORJA VACA, casado, EDWIN RAMIRO BORJA VACA, divorciado, SONIA JEANETH MONICA BORJA VACA, divorciada, MARIA VICTORIA BORJA VACA, casada, JESSICA TAMARA BORJA VACA, divorciada, Y SANDRA JACQUELINE BORJA VACA, casada, quienes manifiestan ser cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales e hijos del causante señor LUIS GERARDO BORJA SANCHEZ, solicitándome se le proceda a receptar la declaración juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes del causante, para lo cual me presenta los siguientes documentos: a) La partida de defunción del causante LUIS GERARDO BORJA SANCHEZ, fallecido el [illegible] de julio del dos mil cuatro; b) Partidas de nacimiento; c) Partida de Matrimonio.- Al efecto, en ejercicio de

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito,
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

la Fe Pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el Numeral Doce del Artículo Diez y ocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria, de conformidad con la Ley expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la declaración juramentada de los señores CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA, LUIS FERNANDO BORJA VACA, EDWIN RAMIRO BORJA VACA, SONIA JEANETH MONICA BORJA VACA, MARIA VICTORIA BORJA VACA, JESSICA TAMARA BORJA VACA Y SANDRA JACQUELINE BORJA VACA; quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, a quienes de conocerlos doy fe; y, al efecto instruídos por mí, sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, con juramento declara: a) Que son cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales e hijos del señor LUIS GERARDO BORJA SANCHEZ, fallecido el tres de julio del dos mil cuatro, y que por lo expresado son sus únicos y universales herederos de todos los bienes dejados por el causante; b) Que lo afirmado se ratifica con las partidas de defunción, matrimonio y de nacimiento, incorporadas a esta acta, por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, queda concedida la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL SEÑOR LUIS GERARDO BORJA SANCHEZ, en favor de los peticionarios

NOTARIA DECIMO SEXTA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.

Quito, 10 NOV 2006

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

Dr. Alfonso Lopez J.
ABOGADO

Notaría Décimo Octava — FERNANDO POLO ELMIR — NOTARIO — 27 — QUITO - ECUADOR

050555

Dr. Gonzalo Román Chacón
Quito - Ecuador

SEÑOR NOTARIO.-

Nosotros, CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA, LUIS FERNANDO, EDWIN RAMIRO, SONIA JEANETH, MARIA VICTORIA, JESSICA TAMARA y SANDRA JACQUELINE BORJA VACA, viuda, casado, divorciado, divorciada, casada, divorciada y casada, respectivamente, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, ante usted respetuosamente comparecemos y solicitamos:

Conforme consta de la partida de defunción que adjuntamos a esta demanda, el señor LUIS GERARDO BORJA SÁNCHEZ falleció en esta ciudad de Quito, el 5 de julio del 2004.

Durante su vida matrimonial, con la señora CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA, procrearon seis hijos: LUIS FERNANDO, EDWIN RAMIRO, SONIA JEANETH, MARIA VICTORIA, JESSICA TAMARA y SANDRA JACQUELINE BORJA VACA, tal cual se justifica con las partidas de nacimiento que acompañamos.

El señor LUIS GERARDO BORJA SANCHEZ falleció sin otorgar testamento alguno y me dejó como conyúge sobreviviente, con derecho a gananciales, a la suscrita y como herederos universales a mis indicados hijos, entre sus bienes, una casa ubicada en esta ciudad de Quito.

Con estos antecedentes y fundamentados en lo dispuesto por el art . 18, num. 12do. de la Ley Notarial vigente y el art. 685 del Código de Procedimiento Civil, acudimos ante usted Notario y solicitamos la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante, señor LUIS GERARDO BORJA SÁNCHEZ, a favor de sus seis hijos, LUIS FERNANDO, EDWIN RAMIRO, SONIA JEANETH, MARIA VICTORIA, JESSICA TAMARA y SANDRA JACQUELINE BORJA VACA, y se declare como cónyuge sobreviviente, con derecho a gananciales, a la suscrita, CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA.

Dígnese receptar la declaración juramentada de las testigos, señoritas MARCELA MONTERO VILLENA y VERÓNICA ALAVA SALAZAR.

Se inscribirá esta posesión efectiva en el Registro de la Propiedad, para los efectos de ley.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Por los peticionarios y como su Abogado Defensor.

DR. ALFONSO LOPEZ J.
MAT. 3963 - C.A.Q.

Dr. Alfonso López J.
ABOGADO
Mat. 3963-C.A.Q.
CASILLERO JUDICIAL 061

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

Edificio Acuarius Clemente Ponce 329 Piso 3 Of. 29-32 Telf: 2552-084 Fax: 2551-988 Celular: 098382022

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 5127531

USD: 0.50

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DEFU.	

2004

050556

En Quito a veintitres de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno a las 5 hrs y 1/2 de la tarde Ante mí, Eduardo Sáenz Jefe de Registro Civil Suplente de este Cantón provincia de Pichincha comparecieron: Don Luis Gerardo Borja de estado anterior soltero de profesión [illegible] de nacionalidad ecuatoriano de veintiun años de edad, nacido en ..... y domiciliado en Quito hijo de Luis Gerardo Borja y de Victoria Sánchez Doña Carlota Beatriz Vaca de estado anterior soltera profesión quehaceres de nacionalidad ecuatoriana de [illegible] años de edad, nacida en ..... y domiciliada en esta ciudad hija de Carlos Humberto Vaca de Victoria Cardona los cuales me declaran haber contraído Matrimonio el veintitres de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno según consta en el acta respectiva

Declararon, además, que .....

Fueron testigos de la celebración del Matrimonio: Don Angel Rodríguez y Doña Martha Vaca, mayores de edad, ecuatorianos y vecinos de este lugar

Leída esta acta, la firmaron conmigo los declarantes, testigos ..... y el infrascrito Secretario que certifica.

Año ..... Tomo: ..... Octs. Pág. ..... Acta .....

Dlvs.

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación — JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA — QUITO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

27 JUL. 2004

10 NOV 2006

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

IMP.-I.G.M.

050557

Notaría Décimo Octava

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO
27
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el Registro de Nacimientos del Cantón Quito, correspondiente al año 1.959, tomo 10 dts, pág 323, acta 8147, consta la inscripción de: SONIA JEANETH MORA BORJA VACA, nacida en Quito, Provincia de Pichincha, el veinte y dos de Febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, hija de Luis Gerardo Borja y de Beatríz Vaca, ecuatorianos.....

Quito, 12 de abril de 1.982

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

DE PICHINCHA.

Dr. Gonzalo Romero Chacón
Quito - Ecuador

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV. 2006
Dr. GONZALO ROMERO CHACON

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

050558

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ************************
** del Cantón: QUITO****************
correspondiente a 1961, tomo 19-, página 112, acta 13331, consta
la inscripción de: BORJA VACA SANDRA JACQUELINE

nacido en GONZALEZ SUAREZ **, cantón QUITO**************
provincia de, PICHINCHA******; el NUEVE ***** de DICIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SESENTAIUNO *** hij( ) de LUIS BORJA
nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de BEATRIZ VACA
nacionalidad ECUATORIANA*******

QUITO*************** 22 de SEPTIEMBRE de

Cédula: 170729921-9

Especie Valorada Nº: 0008918760

Serie: A

8918760

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL – UNIDAD NORTE – CENTRO DE COMPUTO

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

C E R T I
correspondie
la inscripción
nacido en
provincia de
NOVECIEN
nacionalidad
nacionalidad
QUITO **
Cédula

NOTARIA DECIMO SEXTO
En conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito,
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

USD 0.20

JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

050559

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ** del Cantón QUITO******************
correspondiente a [illegible], tomo [illegible], página [illegible], acta 1470, consta la inscripción de BORJA VACA MARIA VICTORIA

nacido en GONZALEZ SUAREZ, cantón QUITO************** provincia de, PICHINCHA********; el TRES ****** de SEPTIEMBRE de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y [illegible] hij( ) de [illegible] BORJA
nacionalidad; ECUATORIANA******** ; y de BEATRIZ VACA
nacionalidad ECUATORIANA*******

QUITO************* [illegible] de AGOSTO del 2004.

Cédula: [illegible]

Espacie Valorada N°. [illegible]

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A
8656059

DIRECCION GEN. REGISTRO CIVIL
UNIDAD NORTE
CENTRO DE COMPUTO

C E R T I ...
correspondien...
la inscripción...
nacido en
provincia de
NOVECIENT...
nacionalidad
nacionalidad
QUITO ***
Cédula

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 20[illegible]
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO 27
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

050560

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: [illegible]
del Cantón: [illegible]
correspondiente a [illegible], tomo [illegible], página [illegible], acta [illegible], consta
la inscripción de BORJA VACA [illegible] TAMARA

nacido en SAN BLAS, cantón QUITO
provincia de PICHINCHA [illegible] MIL NOVECIENTOS SETENTAIOCHO
hij( ) de [illegible] GERARDO BORJA
nacionalidad: ECUATORIANA ; y de [illegible] VACA
nacionalidad ECUATORIANA

QUITO, [illegible] 4 de AGOSTO del 2004.

Cédula: [illegible]

Especie Valorada Nº: [illegible]

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
UNIDAD NORTE
CENTRO DE COMPUTO

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A
8656062

* NOTARIA DECIMO SEXTA *
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, [illegible]
Dr. GONZALO ROMÁN CHACÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE

PARTIDA DE NACIMIENTO

C50561

C E R T I F I C O : Que en el registro de nacimientos ********** del cantón QUITO**********

correspondiente a 1957 tomo 12-1 página 82 , acta 11023 , consta la inscripción de BORJA VACA EDWIN RAMIRO

nacido en GONZÁLEZ SUAREZ ** , cantón QUITO********** provincia de PICHINCHA******; el VEINTISIETE de NOVIEMBRE de MIL NOVECIENTOS CINCUENTAISIETE , hij( ) de LUIS BORJA nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de CARLOTA B VACA nacionalidad ECUATORIANA*******.....

QUITO **** 15 de NOVIEMBRE de 19

Cédula 1705694543

2463964

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL UNIDAD NORTE CENTRO DE COMPUTO

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 18 NOV 2009
Dr. GONZALO ROMAN VACA

Dr. FERNANDO ELMIR BUCARAM ORTIZ NOTARIO 27 QUITO-ECUADOR

Notaría Décimo Sexta
Dr. Gonzalo Román Vaca
Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

050562

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: **
del Cantón: QUITO****************
correspondiente a 1756, tomo 7-1, página 177, acta 5566, consta
la inscripción de BORJA VACA LUIS FERNANDO

nacido en GONZALEZ SUAREZ **, cantón QUITO***************
provincia de PICHINCHA******, el DIECIOCHO * de SEPTIEMBRE * de MIL NOVECIENTOS CINCUENTAISEIS
hij( ) de LUIS BORJA
nacionalidad ECUATORIANA*******
; y de BEATRIZ VACA
nacionalidad ECUATORIANA*******

QUITO**************** 4 de AGOSTO ** del 2004.

Cédula: 170447808-8

Especie Valorada N°: 0000880000

Serie: A
8656058

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
UNIDAD NORTE
CENTRO DE COMPUTO

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

NOTARIO VIGESIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la ORIGINAL CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

USD 0.20

JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

050563

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ************************
** del Cantón QUITO****************
correspondiente a 1931, tomo [illegible], página [illegible], acta [illegible], consta
la inscripción de VACA CORDOVA CARLOTA BEATRIZ
GONZALEZ SUAREZ
nacido en GONZALEZ SUAREZ, cantón QUITO****************
provincia de, PICHINCHA*******: el VEINTITRES [illegible] de NOVIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS TREINTAIUNO *** hij( ) de CARLOS HUMBERTO VACA
nacionalidad; ECUATORIANA******* ; y de VICTORIA CORDOVA
nacionalidad ECUATORIANA*******

QUITO***************** 6 de JULIO * del 2004.

Cédula: 170137222-5

Especie Valorada Nº: 0000304567

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL UNIDAD NORTE CENTRO DE COMPUTO

Serie: A
8304567

DR. FERNANDO POLO ELMIR NOTARIO 27 QUITO - ECUADOR

Notaría Décimo

COPIA CERTIFICADA ... FIEL COMPULSA ... 10 NOV 2006

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION — Nº 556147[illegible] USD 0.5

COPIA INTEGRA

NACI. | MATRI. | DEFU.

1706051115 050564

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 4-G Pág. 168 Acta 1364

En QUITO.HOSP.QUITO.P.N, provincia de PICHINCHA hoy día CINCO de JULIO del dos mil CUATRO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de: 05-07-04

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: LUIS GERARDO BORJA SANCHEZ sexo MASCULINO Estado Civil CASADO Edad SETENTA años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: LUIS BORJA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: VICTORIA SANCHEZ Lugar del fallecimiento: CHAUPICRUZ QUITO Fecha: TRES de JULIO 5235 del dos mil CUATRO El cónyuge sobreviviente se llama BEATRIZ VACA Causa de la muerte INSUFICIENCIA CARDIACA.HIPERTENSION PULMONAR

Solicitó esta inscripción: RAUL CARATE con Cédula de Identidad Nº 170731385-2 domiciliad0 en QUITO

03-07-0[illegible]

OBSERVACIONES:

NUMERO DE C.I FALLECIDO.- 170112699-5.-SIN ENMENDADURAS. bt

Bianca Talavera

FIRMAS :

REPUBLICA DEL ECUADOR 100 2004

Año ...... Tomo ...... Pág. ...... Acta ......

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación — JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA — QUITO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE YO CONFIERO DE ACUERDO AL ARTICULO 121 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA DECIMO SEXTA

De conformidad con lo dispuesto en el [illegible] de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.

Quito, 28 OCT 2008

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

...TORIANA ***** V4343V4222
...ERO
...ERIOR ESTUDIANTE
...BORJA
...ATRIZ VACA
...TO 8/01/86
...01/98
...4054073

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA Nº 170586900-4
BORJA VACA SONIA JEANNETTE MONICA
22 FEBRERO 1.959
PICHINCHA /QUITO /GONZALEZ SU...
03 1 333 08...
PICHINCHA / QUITO
GONZALEZ SUAREZ 59

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

54 - 0028 NUMERO
1705869004 CEDULA
BORJA VACA SONIA JEANNETTE MONICA APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
SAN BLAS PARROQUIA
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEXTA
...e conformidad con lo dispuesto en el
...1, 18 de la Ley Notarial doy fe, que la
...esente es FIEL COPIA de la
...PIA CERTIFICADA que me fue
...ada y devuelta al interesado.
...ito, 10 NOV 2006
...DR. GONZALO ROMAN CHACON

...IANA****** E4333I4422
IND. DACT.
EDISON GUILLERMO REYES PONCE
COMERCIANTE
09/02/2003
REN 0465901
Pch
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 170729822-7
BORJA VACA SANDRA JACQUELINE
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
DICIEMBRE 1961
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 0112 13331 F
TOMO PAG. ACT. SEXO
PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 1961
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4444V4444
IND. DACT.
CASADO LUIS BORJA
SECUNDARIA JUBILADO PROF. OCUP.
CARLOS HUMBERTO VACA
APELLIDO DEL PADRE
VICTORIA CORDOVA
APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 23/07/2003
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
23/07/2015
FECHA DE CADUCIDAD
REN 0731415
Pch
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 170137322-5
VACA CORDOVA CARLOTA BEATRIZ
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
22 NOVIEMBRE 1931
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 0021 0547 03764 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1931
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 20 NOV 2006
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

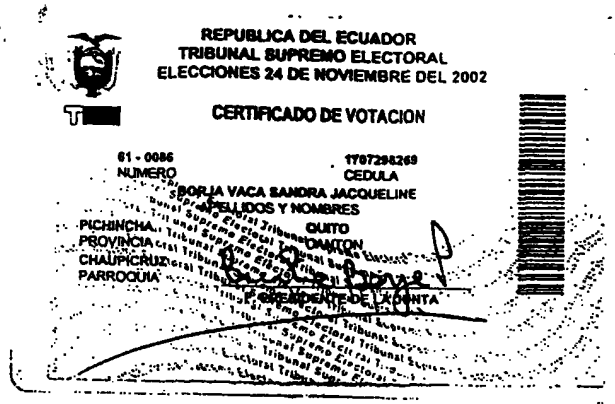

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

61 - 0086
NUMERO

1707298269
CEDULA

BORJA VACA SANDRA JACQUELINE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

CHAUPICRUZ
PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

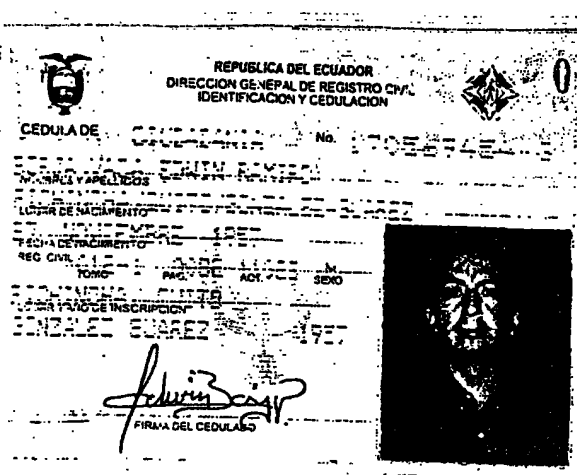

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION 0893036

1705694543 0025- 105

BORJA VACA EDWIN RAMIRO

PICHINCHA QUITO

SAN BLAS

SANCION Multas= 8 Cost.Rep= 6 Tot.= 14

TRIBUNAL PROVINCIAL DE PICHINCHA

00000019 29/09/2004 09:09:13

NOTARIA DECIMO SEXTA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.

Quito, 10 NOV 2005

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

ECUATORIANA******** E333312222
CASADO ANA PATRICIA SERRANO NARVAEZ
ESTADO CIVIL
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
INSTRUCCIÓN
LUIS BORJA
APELLIDOS DEL PADRE
BEATRIZ VACA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
07/07/2012
0142639

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

0505

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1

BORJA VACA LUIS FERNANDO
NOMBRES Y APELLIDOS
18 SEPTIEMBRE 1.956
FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUA[redacted]
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 07 1 197 08346
TOMO PAG ACT
PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
GONZALEZ SUAREZ 56

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIO 27

Dr. Gonzalo
Román C.
Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

TSE

CERTIFICADO DE VOTACION

5 - 0075
NUMERO

1704478088
CEDULA

BORJA VACA LUIS FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

CHAUPICRUZ
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado
Quito,

10 NOV 2006

Dr. GONZALO ROMAN C...

050570

ECUATORIANA****** V3333V4222
NACIONALIDAD IND. DACT.
CASADO JUNG KUK KIM
SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR
INSTRUCCION PROF/OCUP.
LUIS BORJA
NOMBRES Y APELLIDO DEL PADRE
BEATRIZ VACA
NOMBRES Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 07/09/2004
LUGAR DE EXPEDICION FECHA DE EXPEDICION
07/09/2016
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No REN 1165142
Pch

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170813930-6
BORJA VACA MARIA VICTORIA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO
03 SEPTIEMBRE 1963
FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 002-1 0339 01470 F
PICHINCHA/ QUITO ACT. SEXO
GONZALEZ SUAREZ 1964

FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones del 14 de Noviembre del 2004 147738

170813930 6 0086- 060

BORJA VACA MARIA VICTORIA

PICHINCHA QUITO

CHAUPICRUZ

00000421 DUPLICADO USD 4

NOTARIA DECIMO SEXTA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.

Quito, 30 NOV 2006

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

ECUATORIANA****** V4343V444E

EMPLEADO BANCARIO

DIVORCIADO

SECUNDARIA

LUIS GERARDO BORJA

BEATRIZ VACA

08/07/2004

QUITO

08/07/2016

REN1072593

Pch

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 170959769-2

BORJA VACA JESSICA TAMARA

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

21 MAYO 1968

REG CIVIL 011- 0074 08068 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1968

050571

NOTARIO

27

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

59 - 0086
NUMERO

1709597692
CEDULA

BORJA VACA JESSICA TAMARA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

CHAUPICRUZ
PARROQUIA

F. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEXTA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notaria doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.

Quito, 10 NOV 2006

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 060310201-3

MONTERO VILLENA GLADYS MARCELA

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

01 ENERO 1978

0039 00039 F

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1978

Marcela Montero Villena

050572

ECUATORIANA****** A1113A1122

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

ANIBAL ELIAS MONTERO BUENAÑO

LIA GERMANIA VILLENA VILLALBA

QUITO 05/05/2004

05/05/2016

REN 1009879

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171847099-8

ALAVA SALAZAR VERONICA ELIZABETH

PICHINCHA/STO DGO DE LOS/S DOMINGO DE LOS

24 FEBRERO 1984

002-A 0008 00410 F

PICHINCHA/ STO DGO DE LOS CL

S DOMINGO DE LOS CEDS 1985

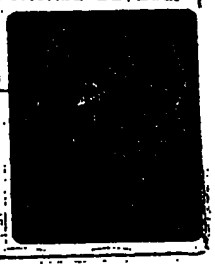

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E3333I3222

SOLTERO

PRIMARIA EMPLEADO

BENITO ALAVA

MARIA SALAZAR

QUITO 06/05/2004

06/05/2016

REN 1010283

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 5157934 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI	DEFU

QUITO-ECUADOR

MARGINADO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 16 Pág. 354 Acta 6346

En Quito provincia de Pichincha hoy día primero de Diciembre de mil novecientos setenta y siete, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : MARIO FABIAN CARVAJAL ACEVEDO nacido en Quito-Pichincha, el 11 de Agosto de 1956, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión contador, con Cédula Nº 17-0449331-9, domiciliado en Quito, de estado anterior soltero; hijo de Manuel Arturo Carvajal y de Rosario Maria Acevedo NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: SONIA JEANNETH MONICA BORJA VACA nacida en Quito-Pichincha, el 22 de Febrero de 1959, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudianta con Cédula Nº17-0586900-4, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera; hija de Luis Gerardo Borja y de Beatriz Vaca

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 1 de Diciembre de 1.977

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad.....

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

REPUBLICA DEL ECUADOR
10.00
2004

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA
"QUITO"

Dtvs.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Quito

CERTIFICO NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en e
Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que l
presente es FIEL COMPULSA de l
COPIA CERTIFICADA que me fu
presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

IMP.-I.G.M.

RAZON: por sentencia de DIVORCIO del Juéz TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA .=== de fecha 15 de Noviembre de 1993.= Se declara DISUELTO el matrimonio de: MARIO FABIAN CARVAJAL ACEVEDO con SONIA JEANNETH MONICA BORJA.= Cuya copia se archiva con el Nº 94-1088.= quito a 20 de Julio de 1994.= EL JEFE DE REGISTRO CIVIL.=

LIC. ...S.=

f) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9

f) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9......

f) ....

Jefe de Oficina

ESPACIO PARA TIMBRES

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION JEFATURA PROVINCIAL PICHINCHA

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

....

....

....

....

....

REPUBLICA DEL ECUADOR

100

2004

Dcts. Pág. .... Acta

Dias

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CERTIFICO DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

03 AGO. 2005

NOTARIA DECIMO SEXTA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fué presentada y devuelta al interesado.

Quito, 10 NOV 2005

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

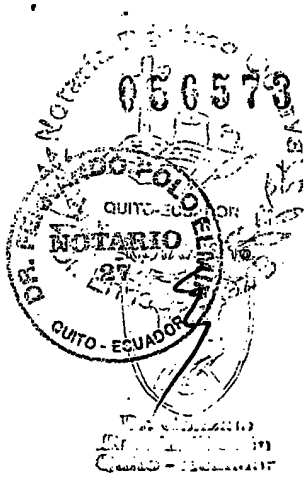

DECLARACION JURAMENTADA

CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA Y OTROS

CUANTIA: Indeterminada

Di: 2 copias

P.P.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y ocho (28) de septiembre del dos mil cuatro, ante mí DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, comparece la señora CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA, viuda, LUIS FERNANDO BORJA VACA, casado, EDWIN RAMIRO BORJA VACA, divorciado, SONIA JEANETH MONICA BORJA VACA, divorciada, MARIA VICTORIA BORJA VACA, casada, JESSICA TAMARA BORJA VACA, divorciada Y SANDRA JACQUELINE BORJA VACA, casada, por sus propios derechos; y los testigos MARCELA MONTERO VILLENA, soltera, Y VERONICA ALAVA SALAZAR, soltera, por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, bien instruídos por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden libre y voluntariamente, de conformidad con las siguientes declaraciones. Al efecto advertidos de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio dicen se les recepte

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006
Dr. GONZALO ROMAN CEVALLOS

juramentada, para cuyo efecto, fundamentados en lo que dispone el Articulo diez y ocho de la Ley Notarial vigente en el numeral Décimo Segundo, los testigos declaran que: los señores CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA, LUIS FERNANDO BORJA VACA, EDWIN RAMIRO BORJA VACA, SONIA JEANETH MONICA BORJA VACA, MARIA VICTORIA BORJA VACA, JESSICA TAMARA BORJA VACA Y SANDRA JACQUELINE BORJA VACA, es cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales y sus hijos y por consiguiente legítimos herederos del señor LUIS GERARDO BORJA SANCHEZ.- Por su parte, los señores CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA, LUIS FERNANDO BORJA VACA, EDWIN RAMIRO BORJA VACA, SONIA JEANETH MONICA BORJA VACA, MARIA VICTORIA BORJA VACA, JESSICA TAMARA BORJA VACA Y SANDRA JACQUELINE BORJA VACA, de conformidad con las partidas de defunción, matrimonio y nacimiento que acompaña, declara que son cónyuge sobreviviente e hijos, del señor LUIS GERARDO BORJA SANCHEZ, y por lo tanto sus legítimos herederos. Por lo expuesto solicita que se les conceda La Posesión Efectiva proindiviso de los bienes dejados por su difunto esposo y padre, el señor LUIS GERARDO BORJA SANCHEZ, fundamentada en lo dispuesto en el articulo seiscientos ochenta y cinco y siguientes del Código de Procedimiento Civil vigente.- Hasta aquí las declaraciones de los testigos que se ratifican en todo su contenido, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Os

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

Dr. FERNANDO POLO ELMIR NOTARIO 27 QUITO-ECUADOR

05574

comparecientes me presentan sus respectivos documentos de identidad, cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del presente instrumento público.- Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mi el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo de todo lo cual doy fe.-

1701373225

f) CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA

1704478088

f) LUIS FERNANDO BORJA VACA

1705694543

f) EDWIN RAMIRO BORJA VACA

1705869004

f) SONIA JEANETH MONICA BORJA VACA

1708139306

f) MARIA VICTORIA BORJA VACA

1709597692

f) JESSICA TAMARA BORJA VACA

Los compare-

DE LA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

cientes:

1707298269

f) SANDRA JACQUELINE BORJA VACA

0603102013

f) MARCELA MONTERO VILLENA

1718470998

f) VERONICA ALAVA SALAZAR

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2008

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

050575

señores CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA, LUIS FERNANDO BORJA VACA, EDWIN RAMIRO BORJA VACA, SONIA JEANETH MONICA BORJA VACA, MARIA VICTORIA BORJA VACA, JESSICA TAMARA BORJA VACA Y SANDRA JACQUELINE BORJA VACA, dejando a salvo derechos de terceros.- El original de esta diligencia, se incorpora al protocolo de escrituras públicas de esta Notaría, extendiendo DOS COPIAS CERTIFICADAS de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad Correspondiente.- Para constancia suscribe, la presente acta Notarial la compareciente, en unidad de acto, junto conmigo, de todo lo cual doy fe.-

1701377322-5
f) CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA

1704478088
f) LUIS FERNANDO BORJA VACA

1706694547
f) EDWIN RAMIRO BORJA VACA

1706690004
f) SONIA JEANETH MONICA BORJA VACA

1708139306
f) MARIA VICTORIA BORJA VACA

NOTARIA DECIMA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial certifico que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

cientes:

1709399769-2

f) JESSICA TAMARA BORJA VACA

1707278269

f) SANDRA JACQUELINE BORJA VACA

DR. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en e
Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que l
presente es FIEL COMPULSA de l
COPIA CERTIFICADA que me fue
presentada y devuelta al interesado.
Quito,

10 NOV 2006

Dr. GONZALO ORDOÑEZ CHACON

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la Posesión Efectiva de los bienes dejados por Luis Gerardo Borja Sánchez, debidamente firmada y sellada en Quito, a dos de Mayo del dos mil cinco.

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

DR. FERNANDO POLO ELMIR NOTARIO 27 QUITO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

13 - 0040 NUMERO
1704478088 CEDULA
BORJA VACA LUIS FERNANDO APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
CHAUPICRUZ PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

166 - 0014 NUMERO
1705869004 CEDULA
BORJA VACA SONIA JEANNETTE MONICA APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
SAN BLAS PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

150 - 0045 NUMERO
1708139306 CEDULA
BORJA VACA MARIA VICTORIA APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
CHAUPICRUZ PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

149 - 0045 NUMERO
1709597692 CEDULA
BORJA VACA JESSICA TAMARA APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
CHAUPICRUZ PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

EDISON GUILLERMO REYES PONCE

COMERCIANTE

03/02/2005

0465901

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No.

BORJA VACA SANDRA JACQUELINE

QUITO/GONZALEZ SUAREZ

17 NOVIEMBRE 1981

FECHA DE NACIMIENTO

QUITO

FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

151 - 0045 NUMERO
1707298289 CEDULA
BORJA VACA SANDRA JACQUELINE APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
CHAUPICRUZ PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado.
En: — 1 — Foja(s) Util(es)
Quito, a: 16 MAYO 2005
Dr. Enrique Diaz Ballesteros
Notario Décimo Octavo del Cantón Quito

NOTARIA DECIMO OCTAVA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE, que el presente es FIEL COMPULSA DE COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006
Dr. GONZALO ROWAN CHACON

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170187322-5

VACA CORDOVA CARLOTA BEATRIZ
NOMBRES Y APELLIDOS

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO

22 NOVIEMBRE 1931
FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 002-1 0547 03784 F
TOMO PAG. ACT. SEXO

PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

GONZALEZ SUAREZ 1931

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4444V4444
NACIONALIDAD IND. DACT.

VIUDO LUIS BORJA
ESTADO CIVIL CONYUGE

SECUNDARIA JUBILADO
INSTRUCCION PROF./OCUP.

CARLOS HUMBERTO VACA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

VICTORIA CORDOVA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 20/04/2005
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

20/04/2017
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 1478904
Pch

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170447808-8

BORJA VACA LUIS FERNANDO
NOMBRES Y APELLIDOS

8 SEPTIEMBRE 1.956
FECHA DE NACIMIENTO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAR
LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 07 1 197 08346
TOMO PAG. ACT.

PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

GONZALEZ SUAREZ 56

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E3337V7222
NACIONALIDAD IND. DACT.

CASADO ANA PATRICIA SERRANO NARVAEZ
ESTADO CIVIL CONYUGE

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
INSTRUCCION PROF./OCUP.

LUIS BORJA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

BEATRIZ VACA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 3/03/06
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

01/03/2011
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0142639

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE [illegible] No. [illegible]

[illegible] EDWIN RAMIRO
NOMBRES Y APELLIDOS

[illegible] GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO

[illegible]
FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL [illegible]
TOMO PAG. ACT. SEXO

PICHINCHA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

GONZALEZ [illegible]

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** [illegible]
NACIONALIDAD IND. DACT.

[illegible]
ESTADO CIVIL

[illegible]
INSTRUCCION PROF./OCUP.

[illegible]
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

[illegible]
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

[illegible]
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

[illegible]
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0124239
Pch

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170586900-4

BORJA VACA SONIA JEANNETTE MONICA
NOMBRES Y APELLIDOS

22 FEBRERO 1.959
FECHA DE NACIMIENTO

PICHINCHA /QUITO /GONZALEZ SU
LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 03 1 333 08147
TOMO PAG. ACT.

PICHINCHA / QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

GONZALEZ SUAREZ 59

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el
Art. 19 de la Ley Notarial doy fe, que la
presente es FIEL COMPULSA de la
COPIA CERTIFICADA que me fue
presentada y devuelta al interesado.
QUITO, 10 NOV 2006

ECUATORIANA****** V4343V4222
NACIONALIDAD IND. DACT.

SUPERIOR ESTUDIANTE
INSTRUCCION PROF./OCUP.

LUIS BORJA ~~ROMAN CHACON~~
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

BEATRIZ VACA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 8/01/86
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

4/01/98
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 4054073

RENOVACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170813930-6
BORJA VACA MARIA VICTORIA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
03 SEPTIEMBRE 1963
REG. CIVIL 002-1 0339 01470 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1964

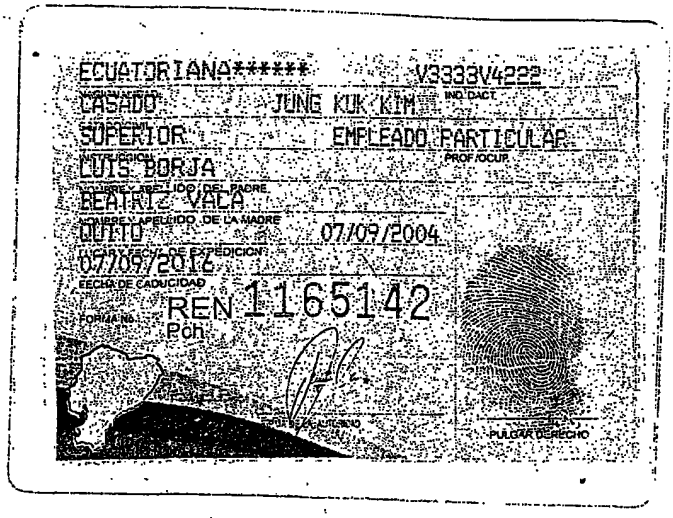

ECUATORIANA****** V3333V4222
CASADO JUNG KUK KIM
SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR
LUIS BORJA
BEATRIZ VACA
QUITO 07/09/2004
07/09/2016
REN 1165142
Pch

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170959769-2
BORJA VACA JESSICA TAMARA
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
21 MAYO 1968
REG. CIVIL 011- 0074 08068 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1968

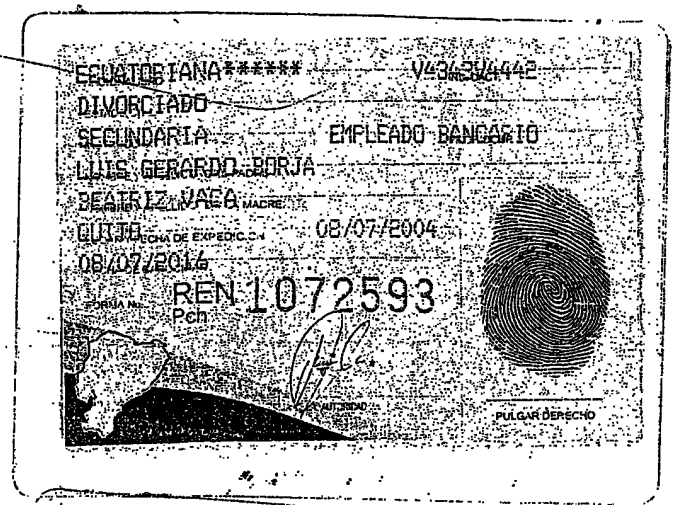

ECUATORIANA****** V4343V4442
DIVORCIADO
SECUNDARIA EMPLEADO BANCARIO
LUIS GERARDO BORJA
BEATRIZ VACA
QUITO 08/07/2004
08/07/2016
REN 1072593
Pch

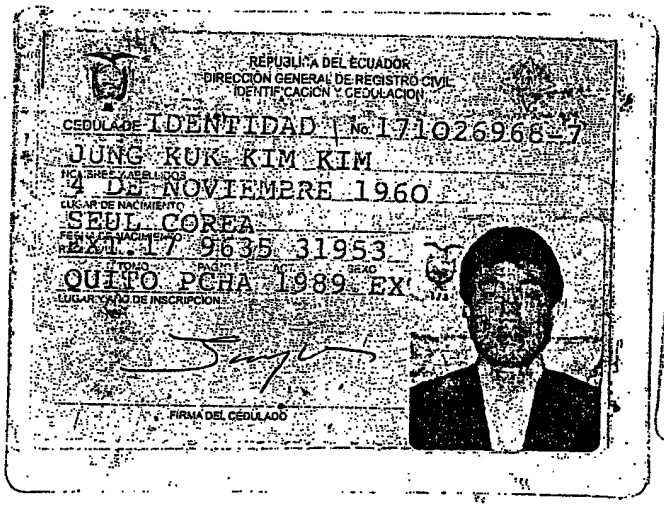

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 171026968-7
JUNG KUK KIM KIM
4 DE NOVIEMBRE 1960
SEUL COREA
R.A.M. 17 9635 31953
QUITO PCHA 1989 EX

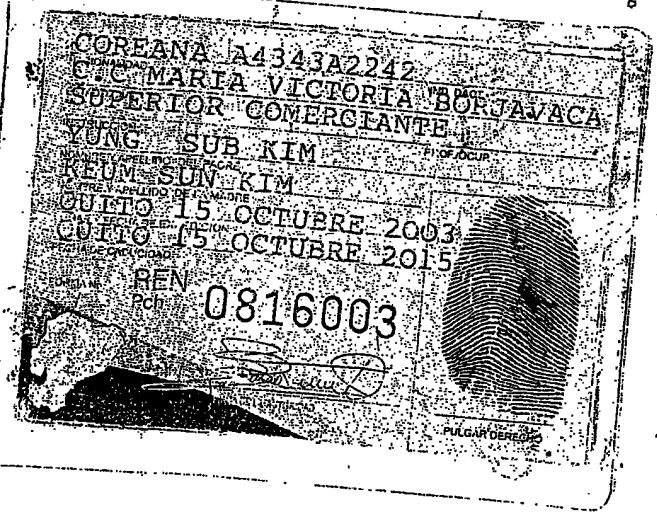

COREANA A4343A2242
C.C. MARIA VICTORIA BORJAVACA
SUPERIOR COMERCIANTE
YUNG SUB KIM
KEUM SUN KIM
QUITO 15 OCTUBRE 2003
QUITO 15 OCTUBRE 2015
REN 0816003
Pch

NOTARIA DECIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado.
En: — 1 — Foja(s) Util(es)
Quito, a: 16 MAYO 2005
Dr. Enrique Diaz Ballesteros
Notario Decimo Octavo del Cantón Quito

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2005
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

Dr. Enrique Díaz Ballesteros

...torgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LATINA EXPORT CIA. LTDA.**, que otorga la señora **CARLOTA BEATRIZ VACA CORDOVA Y OTROS**, a favor del señor **JUNG KUK KIM KIM Y OTRO**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-

Notaría Décimo Octava QUITO-ECUADOR Dr. Enrique Díaz B.

DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS
NOTARIO DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

/end/
RAZON: Tomé nota de la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, al margen de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "LATINA EXPORT CIA. LTDA.", otorgada ante mi el CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL. En Quito, hoy día miércoles veinte y nueve de junio del año dos mil cinco.-

Notaría 4ta. Dr. Jaime Aillón Alban

DR. JAIME AILLON ALBAN
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en e
Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que l
presente es FIEL COMPULSA de l
COPIA CERTIFICADA que me fu
presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2005
ROMAN CHACON

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Dr. Gonzalo
Quito - Ecuador

ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **1028** del REGISTRO MERCANTIL de tres de Mayo del dos mil, a fs 1670, tomo 131 correspondiente a la Constituciòn de la Compañia **"LATINA EXPORT CIA LTDA"**, lo referente a la presente Cesiòn de Participaciones.- Quito, a veintisèis de Septiembre de dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÙL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO
ECUADOR
RAGS

ng.

NOTARIA DECIMO ...
De conformidad con lo dispuesto en
Art. 18 de la Ley Notaria doy fe, que
presente es FIEL COMPULSA de
COPIA CERTIFICADA que me fu
presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 NOV 2006
Dr. GONZALO ROMERO CHACON